

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México, siendo las 9:00 nueve horas del día 03 tres de junio del año 2022 dos mil veintidós, y reunidos vía remota a través de sistema web de video conferencia, se celebra la Décima Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco correspondiente al año 2022, ello con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 inciso 5, 23, 24 fracción XX, 25, 28, 30 y 47 punto 1, 64, 65, 67 y 69 puntos 1, 2, 4 y 5 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; encontrándose presentes el Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, C. César Efraín Valdés Moreno; Tesorera Municipal C. Irlanda Loerythe Baumbach Valencia; por parte de Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, A.C., el C. Omar Palafox Sáenz; por la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara el C. Edgar Fernando Flores Mora; por el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco el C. Andrés García de Quevedo Ochoa; por parte de la Oficialía Mayor C. Raúl Cuevas Landeros; Coordinador de Desarrollo Económico C. Julio Rodolfo Velázquez Chávez; Director de Desarrollo Agrícola C. Manuel Ledezma Esparza, así como el representante del Órgano de Control Interno de este Comité de Adquisiciones C. José Luis Ochoa González y por último quien funge como Secretario Técnico C. David Enrique Bernal Dorantes, todos con personalidad previamente acreditada, para lo cual dicha reunión se lleva a cabo de conformidad con el siguiente: -----

---ORDEN DEL DÍA-----

I.- Lista de Asistencia, Verificación y Declaración del Quórum Legal para sesionar.

II.- Lectura del Orden del Día.

III.- Aprobación de Convocatoria y Bases de los procesos de Licitación: OM-30/2022 "Adquisición del Servicio de Arrendamiento de Camión de Desazolve para el Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (Recortada)".

IV.- Asuntos Varios.

V.- Clausura de Sesión.

---ACUERDO.--- Único.- Se declara Quórum Legal y se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día ello de conformidad con los artículos 25, 28 punto 2, 30 fracción II, 31 fracción I y 32 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.----

del Comité de Adquisiciones la Convocatoria, Bases y Anexos de la Licitación: OM-30/2022 "Adquisición del Servicio de Arrendamiento de Camión de Desazolve para el

V V



Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (Recortada)", es entonces que el Comité una vez analizadas y evaluadas las proposiciones, somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes con derecho a voto y emiten en el siguiente: ----

De conformidad con los artículos 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones fueron tomadas en base a la información, documentación y evaluaciones presentadas por los Licitantes y Servidores Públicos que formaron parte del proceso de adquisición, siendo responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contendido de quien los presenta, la presente resolución surte sus efectos legales a partir de la publicación de la misma.

ATENTAMENTE

Tlajomyico de Zúñiga, Jalisco, México a 03 de junio del año 2022

Lic. César Éfrajn Valdés Moreno

Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones

Lic. Irlanda Loerythe Baumbach Valencia

Tesorera Municipal

Ing. Omar Palafox Sáenz

Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, A.C.

Lic. Edgar Fernando Flores Mora

Cámara Nacional de Comercio, Serviçios y Turismo de Guadalajara

Lic. Andrés García de Quevedo Ochoa;

Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco el

Lic. Raúl Cuevas Landeros Oficialía Mayor

Lic. Julio Rodolfo Velázquez Chávez Coordinación de Desarrollo Económico

Ing. Manuel Ledezma Esparza Director de Desarrollo Agrícola

Con voz:

Lic. José Luis Ochoa González Organo de Control Interno

Lic. David Enrique Bernal Dorantes Secretario Técnico

Esta hoja y firmas forman parte integral del Acta de la Sesión del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco administración 2021- 2024, realizada el día **03 de junio de**